

Resolución de 1 de octubre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por lo que se hace público el plan de estudios del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública de la Facultad de Derecho de Albacete de dicha Universidad.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1		Derecho Administrativo		14T+2A			El ordenamiento jurídico-administrativo y sus fuentes específicas. Los agentes públicos. La posición jurídica de la Administración. La posición jurídica del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa. Principios de legalidad y autotutela. Procedimientos y recursos administrativos. Derecho Administrativo sancionador. La lesión del patrimonio del administrado. Normativa de desarrollo estatutario de las Comunidades Autónomas. Derecho Local: Instituciones y organización. Elementos básicos de las entidades locales. La Autonomía Local.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	1	"	Derecho Administrativo I	3,5T+0,5A	2	2		
1	1	"	Derecho Administrativo II	3,5T+0,5A	3	1		
1	2	"	Derecho Autonómico y Local	3,5T+0,5A	3	1		
1	3	"	Derecho Administrativo III	3,5T+0,5A	3	1		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la ma- teria troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido.	Vinculación a áreas de co- nocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1		Derecho Constitucional		12T			Conceptos básicos del Derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Principios de organización constitucional. Organos constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades Autónomas y entes locales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Sus garantías. El Tribunal Constitucional. Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
1	1	"	Derecho Constitucional I	4T	3	1		
1	1	"	Derecho Constitucional II	4T	3	1		
1	2	"	Derecho Comunitario	4T	3	1		
1		Estadística Administrativa		12T			Conceptos básicos de Estadística. Técnicas y métodos estadísticos. Estadística aplicada a las Administraciones Públicas	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa. Sociología.
1	2	"	Estadística I	6T	4	2		
1	2	"	Estadística II	6T	4	2		
1		Estructuras Políticas y Administrativas		14T			Formas de organización política y teorías sobre el Estado. El comportamiento político. El sistema político español. Las Administraciones Públicas. Objetivos y funciones de la Administración. La burocracia. Las Administraciones públicas españolas.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
1	1	"	Estructuras Políticas y Administrativas I	4T	3	1		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
1	1	"	Estructuras Políticas y Administrativas II	6T	4	2	La actuación administrativa: principios y criterios determinantes. Técnicas de gestión administrativa. Gestión de servicios públicos. Administración y gestión de personal. Coordinación de la Administración española con la internacional y la comunitaria.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Administrativo. Organización de Empresas.
1	2	"	Estructuras Políticas y Administrativas III	4T	3	1		
1		Gestión Administrativa		14T				
1	2	Gestión Administrativa	Gestión Administrativa	5T	3	2		
1	3	"	Gestión de Personal	4T	3	1		
1	3	"	Gestión de Servicios Públicos	5T	4	1		
1		Gestión Financiera y Contabilidad		14T+2A				
1	1	"	Contabilidad	3,5T+0,5A	3	1		
1	2	"	Gestión Financiera y Pública	3,5T+0,5A	3	1		
1	2	"	Gestión Presupuestaria	3,5T+0,5A	3	1		
1	3	"	Contabilidad Pública	3,5T+0,5A	2	2	Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión presupuestaria. Técnicas de gestión tributaria. Nociones básicas de contabilidad. La contabilidad pública. Estados contables. Principios de valoración. Determinación del resultado. Elaboración y ejecución del presupuesto. Sistemas de información contables en las Administraciones Públicas. Plan General de Contabilidad Pública.	Derecho Financiero y Tributario. Economía Financiera y Contabilidad.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la ma- teria troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de co- nocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1		Información y Documentación Administrativa		14T			La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas Informáticos: Aplicación a la gestión administrativa y financiera.	Biblioteconomía y Documentación. Ciencia Política y de la Administración. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	"	Información y Documentación Administrativa	5T	4	1		
1	3	"	Informática para la Gestión Administrativa	4T	2	2		
1	3	"	Informática para la Gestión Económica y Presupuestaria	5T	2	3		
1		Sistema Económico y Financiero		14T			Conceptos básicos del análisis económico. El sector público de la economía y las Empresas públicas. El sistema económico español. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y los gastos. El presupuesto. El sistema financiero español.	Derecho Financiero y Tributario. Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico.
1	1	Sistema Económico y Financiero	Economía Política	5T	3	2		
1	1	"	Economía del Sector Público	4T	3	1		
1	2	"	Sistema Jurídico y Financiero	5T	3	2		
1		Teoría Social		9T			Conceptos básicos del análisis sociológico. Métodos y técnicas sociológicos. Sociología de las organizaciones. Estructura social de España.	Sociología.
1	1	"	Teoría Social I	5T	3	2		
1	1	"	Teoría Social II	4T	3	1		

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Introducción al Derecho	3	2	1	Introducción al Derecho. El Derecho como sistema normativo.	Derecho Civil. Filosofía del Derecho, Moral y Política.
1	2	Derecho Autonómico y Local de Castilla-La Mancha	3	2	1	Derecho Autonómico de Castilla-La Mancha. La Administración Autonómica. Régimen jurídico. Las peculiaridades de la Administración Local en Castilla-La Mancha: Régimen jurídico. Tributos propios y tributos cedidos.	Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario.
1	3	Prácticas Administrativas	10		10	Introducción a la práctica jurídica integrada en las Administraciones Públicas. Estancias correspondientes.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Ciencia Política y de la Administración. Sociología. Derecho Financiero y Tributario. Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Economía Financiera y Contabilidad. Estadística e Investigación Operativa. Organización de Empresas. Biblioteconomía y Documentación. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text" value="24"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Informática de Gestión (1º)	3	2	1	Introducción al uso de del software informático apropiado para la gestión de la Administración.	Economía Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad. Estadística e Investigación Operativa. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Relaciones Laborales en el empleo público (1º)	3	2	1	Contratación de personal. Nóminas. Derecho Sindical. Derecho de la Seguridad Social. Administración Laboral y Seguridad Social y Derecho Procesal Laboral.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Introducción al Derecho Privado (1º)	3	2	1	Nociones básicas de Derecho Civil y Derecho Mercantil.	Derecho Civil. Derecho Mercantil.
Derecho Público de la Economía (2º)	3	2	1	Constitución económica. Servicio Público. Empresa Pública. Regulación de la actividad económica: La legislación antimonopolio, protección del consumidor.	Derecho Administrativo.
Derecho de los Bienes Públicos (2º)	3	2	1	El dominio público: Régimen jurídico. Registros.	Derecho Administrativo.
Derecho del Consumidor (2º)	3	2	1	La protección constitucional de los derechos de los consumidores y usuarios. Acción administrativa de defensa de los consumidores. Inspección de consumo.	Derecho Administrativo. Derecho Civil.
Análisis y tratamiento de fuentes estadísticas (2º)	3	2	1	Estadísticas macroeconómicas básicas: Contabilidad Nacional. Tabla Input-Output y Cuentas Financieras. Estadísticas sectoriales y relativas a la Demanda Final: Técnicas y métodos estadísticos e informáticos.	Economía Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
Derecho de la Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (2º)	3	2	1	Derecho Europeo del medio ambiente. Contaminación atmosférica, hídrica, acústica. Residuos. Impacto ambiental. Las actividades clasificadas. La organización urbanística y el derecho de la propiedad. El planeamiento y la gestión urbanística. La disciplina urbanística.	Derecho Administrativo.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Derecho de la Seguridad Social (2º)	3	2	1	El sistema español de la Seguridad Social. Gestión y financiación del Sistema. Análisis de las prestaciones. Regímenes especiales. Procedimientos jurisdiccionales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Gestión Pública Inmobiliaria (3º)	3	2	1	El Derecho Constitucional a la vivienda. Promoción Pública. Promoción Privada. Patrimonio Histórico-Artístico. Patrimonio residual.	Derecho Administrativo.
Gestión Hospitalaria (3º)	3	2	1	Economía de la Salud. Organización y gestión de servicios sanitarios. La Administración Hospitalaria. Evaluación.	Organización de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad.
Gestión del Transporte Público (3º)	3	2	1	Economía del transporte. Organización y gestión de servicios del transporte. Tarifas y resultados. Evaluación.	Organización de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad.
Gestión de Servicios de protección y seguridad (3º)	3	2	1	Gestión de establecimientos penitenciarios, gestión de protección de menores, gestión de servicios de seguridad pública. Gestión de administración de justicia.	Ciencia Política y de la Administración. Derecho Penal. Organización de Empresas. Sociología.
Gestión de la Empresa Pública (3º)	3	2	1	Criterios de dirección/gestión en las Empresas Públicas. Objetivos, planes, programas y presupuestos. Areas funcionales. Resultados y costes. El control y sus modalidades. Gestión de Consorcios.	Economía Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
Gestión Educativa (3º)	3	2	1	El Centro Docente Público. Centros Privados. Economía de la educación. Organización de Servicios educativos. Evaluación.	Organización de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad. Didáctica y Organización Escolar.
Gestión Medioambiental (3º)	3	2	1	Medio ambiente y contaminación. Análisis económico del medio ambiente. Planificación y gestión: evaluación de impactos, valoración de proyectos y políticas ambientales. Especial referencia a Castilla-La Mancha.	Derecho Administrativo. Economía Aplicada.
Gestión de fondos comunitarios (3º)	3	2	1	Gestión de fondos comunitarios.	Economía Aplicada. Economía Financiera y Contabilidad.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Librementemente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: **CASTILLA-LA MANCHA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) **DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **FACULTAD DE DERECHO. ALBACETE**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **182** CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	48	3	3	6		60
	2º	47	3	9	3		62
	3º	26	10	12	12		60
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 12 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACION

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL *	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	54	37	17
2º	59	41	18
3º	48	24	24

* No se incluyen los créditos de Libre Configuración ya que no se sabe a priori el reparto entre teóricos y prácticos.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera". etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda el R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1ª y 2ª ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2. 4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

**ORDENACION TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA**

PRIMER CURSO:

<u>Primer Cuatrimestre:</u>	<u>Créditos:</u>
Derecho Administrativo I	4
Derecho Constitucional I	4
Estructuras Políticas y Administrativas I	4
Teoría Social I	5
Economía Política	5
Introducción al Derecho	3

Segundo Cuatrimestre:

Contabilidad	4
Derecho Administrativo II	4
Derecho Constitucional II	4
Estructuras Políticas y Administrativas II	6
Teoría Social II	4
Economía del Sector Público	4
Optativa	3

Además el alumno deberá cursar en Primer curso **6 Créditos** de Libre Configuración

60

SEGUNDO CURSO:

Primer Cuatrimestre:

Estadística I	6
Derecho Autonómico y Local	4
Gestión Administrativa	5
Estructuras Políticas y Administrativas III	4
Sistema Jurídico y Financiero	5

Segundo Cuatrimestre:

Estadística II	6
Derecho Comunitario	4
Información y Documentación Administrativa	5
Gestión Financiera y Pública	4
Gestión Presupuestaria	4
Derecho Autonómico y Local de CLM	3
Optativas	9

Además el alumno deberá cursar en Segundo Curso **3 Créditos** de Libre Configuración

62

TERCER CURSO:

Primer Cuatrimestre:

	<u>Créditos:</u>
Derecho Administrativo III	4
Gestión de Personal	4
Gestión de Servicios Públicos	5

Segundo Cuatrimestre:

Informática para la Gestión Administrativa	4
Contabilidad Pública	4
Informática para la Gestión Económica y Presupuestaria	5
Prácticas Administrativas	10
Optativas	12

Además el alumno deberá cursar en el Tercer Curso **12 Créditos** de Libre Configuración

60

TOTAL PLAN DE ESTUDIOS 182